

Quevedo, 17 de Enero del 2002.

Srs.  
Accionistas de Oleorios S.A.  
Presente.-

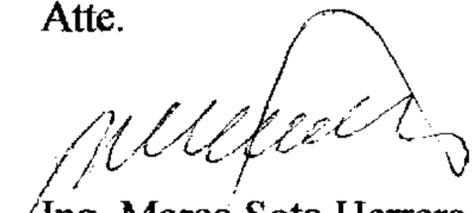
De mis consideraciones:

Analizando el balance general, correspondiente al periodo comprendido de Octubre a Diciembre del año 2001., debo informar que los valores que aparecen en dicho balance son el resultado de la actividad de la empresa en su iniciación, en la que se consideran básicamente las inversiones de esta empresa. No se pueden presentar resultados de pérdidas y ganancias, ya que no está operativa la fábrica.

Los valores que tiene cada rubro del balance se ajustan a la actividad y se justifican por los trabajos realizados.

Para el año 2002, que va a ser de mayor actividad y por el tamaño de la empresa, es necesario que se contrate auditoria externa para cumplir requisitos legales y tener un mejor control e información que requieren los accionistas.

Atte.

  
Ing. Marco Soto Herrera  
COMISARIO OLEORIOS S.A.

-3 JUL. 2002

